

# Propuesta general de un Programa de Trabajo para la Rectoría de la UAM Unidad Lerma 2026-2030

## Presentación

A continuación se presentan las ideas y planteamientos generales de un plan de trabajo que sería implementado desde la rectoría de la Unidad Lerma de la Universidad Autónoma Metropolitana durante el periodo 2026-2030. Este plan de trabajo se sustenta en la normativa de nuestra institución, en las agendas de gestión [institucional](#) y [de la Unidad](#), así como en el respectivo [documento de seguimiento](#) y los [Planes transversales](#), el [Código de Ética](#), y los datos contenidos en informes.

## Antecedentes

La UAM surge en 1974 para incrementar la oferta académica a nivel superior en la zona metropolitana del entonces Distrito Federal. Para abonar a su objetivo de llevar educación de excelente calidad a una parte específica de la población, las primeras unidades se ubicaron en lo que se consideraba “la periferia”. Si bien geográficamente las unidades originales se localizaron en los extremos de la ciudad, **la UAM nunca ha estado en la periferia del conocimiento y de la incidencia social**, pues ha sido una institución que ha transformado vidas al dar la oportunidad de cursar estudios universitarios a una gran cantidad de personas que, de otra forma, no hubieran tenido esta opción. El acceso a una Universidad pública como la UAM, definitivamente impacta de manera positiva la vida de las personas, del entorno y de la sociedad en general.

El proyecto de la UAM se reafirma con la creación de la UAM en Cuajimalpa (en 2006) y con la primera unidad fuera de la Ciudad de México, **la UAM Lerma en Lerma de Villada, Estado de México, en 2009**. Por razones obvias, el desarrollo y el estado actual de cada una de las unidades es diferente. Específicamente, **la UAM Lerma se ha consolidado en 16 años** como una opción sólida para cursar estudios de licenciatura y, en fechas recientes, para estudios de posgrado, sobre todo para la población del Valle de Toluca, así como para el poniente de la CDMX. **Crear, desarrollar y consolidar la UAM Lerma ha sido un trabajo complejo, pero sumamente alentador**. A pesar de numerosos contratiempos, toda su comunidad ha contribuido a la consolidación de la UAM Lerma y, por ende, de la UAM en general.

Aunque el cambio nunca se detiene, dichos cambios tienen un mayor impacto en algunos sistemas por las numerosas interacciones que hay en ellos, como pasa con cualquier universidad y su entorno. Por lo anterior, la Agenda Estratégica de Gestión

Institucional (**AEGI**) UAM 2025-2030 es una herramienta importante para el análisis e intervención que orienta el rumbo de la Universidad al guiar la toma de decisiones en todos sus estratos. En consonancia con esta Agenda, para la UAM Lerma, se generó la Agenda de Gestión Integral para Lerma (**AGIL**) 2025-2030, un documento de lectura obligada para comprender el desarrollo de esta unidad así como los retos y las oportunidades que se tienen en corto, mediano y largo plazo.

De hecho, tanto la **AEGI** como la **AGIL** (y el documento Implementación y Seguimiento) han sido **elaboradas de manera colaborativa**, y se puede decir que gran parte de las acciones que se requieren ya han sido plasmadas en dichos documentos. Lo que se busca es implementar, dar seguimiento y crear nuevas acciones (donde se requiera) para asegurar que nuestra Unidad continúe su proceso de consolidación y crecimiento. Esta última es la función de la rectoría de unidad, con el marco establecido en el artículo 62 del Reglamento Orgánico de la UAM: generar, proponer, instrumentar y dar seguimiento a proyectos, acciones, políticas, etc. que mejoren sustancialmente el bienestar de la comunidad universitaria, mediante el diálogo, la escucha, la empatía y un acercamiento asertivo con todas y todos los miembros de la comunidad.

## **Fortalecimiento de la comunidad**

En primer lugar, es necesario tener presente que toda acción que se llegue a proponer e implementar debe tomar en cuenta los valores expresados en el **Código de Ética de la UAM**, a saber: Dignidad, Diversidad, Igualdad, Libertad, Tolerancia, Cultura de Paz, Honradez, Responsabilidad, Vocación de servicio a la sociedad, Sostenibilidad, Solidaridad, Legalidad, Imparcialidad, Transparencia y rendición de cuentas y Protección de datos personales. Ello nos permite actuar bajo la premisa de promoción y protección de los derechos humanos, incentivar la perspectiva de género e interseccionalidad, para promover la cultura de paz y generar y cuidar espacios libres de toda violencia. **Cualquier tipo de violencia al interior de nuestra institución debe tener tolerancia cero.** Para contribuir a estos objetivos, es necesario brindar información y capacitación continua a toda nuestra comunidad, con un enfoque especial al alumnado. Se deben usar medios actualizados y usar las aproximaciones con validez científica. Los conocimientos adquiridos en la universidad no sólo deben tener impacto en la actividad profesional que se llegue a desarrollar, deben ser útiles para la vida diaria, para comprender la realidad y tomar mejores decisiones.

Las acciones a realizar incluyen, por ejemplo, difundir en toda la comunidad (por diversos medios) el Protocolo para **Atender la Violencia por Razones de Género**, así como evaluar los resultados obtenidos de su promoción y aplicación. Esto también nos permite tener un impacto en el entorno de todos los que conformamos la comunidad.

De igual forma, redoblar esfuerzos para promover la salud mental y física en toda la comunidad. Tenemos los espacios para ello, aunque es necesario fortalecer algunas áreas encargadas de estos temas. **Es necesario implementar un seguimiento especializado para prevenir y disminuir el abandono de los estudios universitarios en trimestres iniciales, una problemática que requiere acciones inmediatas.** Sin embargo, cuando se vuelva imposible continuar con los estudios universitarios por la razón que sea, **las y los alumnos que se han hecho acreedores de créditos académicos deben recibir el reconocimiento de ello;** la ruta para lograrlo es el [acuerdo 10/2025 del Rector](#), que regula la certificación de competencias, habilidades y conocimientos adquiridos; la rectoría debe armonizar estos esfuerzos.

Conforme se ha desarrollado nuestra Unidad, **se tiene la posibilidad de extender nuestra estadia en ella y desarrollar actividades deportivas y culturales,** además de las actividades académicas. Una buena parte de la comunidad participa en actividades deportivas y se tienen los medios para desarrollar aún más estas actividades. Por otro lado, es complicado romper con la apatía hacia las actividades culturales, pero es parte indispensable de la formación universitaria y en la misma vida universitaria, pues se tiene contacto con expresiones culturales que de otra manera no se conocerían; actividades como los campamentos deben seguir y crecer en participación, y generar eventos trimestrales que cultiven estas áreas, tanto deportivas como culturales. Además, **estas actividades abonan, además, a la sana convivencia, fomento de la cultura de paz y pertenencia a la UAM. Todas y todos estamos orgullosos de pertenecer a la UAM.**

Desde hace algunos años, dió inicio una revolución que va a cambiar muchas cosas, dentro de ellas, la enseñanza, la manera de aprender y aplicar conocimientos, entre muchos otros procesos, por ejemplo los procesos administrativos, de análisis y planeación. **La inteligencia artificial (IA) avanza cada vez más rápido, y vamos a ver un crecimiento acelerado conforme pasa el tiempo:** actualmente la capacidad de cómputo y de almacenamiento está creciendo más rápido que en años anteriores. Apenas se empiezan a vislumbrar algunos de los cambios que ha introducido el uso de la inteligencia artificial; los Premios Nóbel de física y química de 2024 son una pequeña muestra. Como universitarios no debemos conformarnos con tener el nivel de “usuario”, se requiere el conocimiento de esta tecnología para hacer el mejor uso de la misma y poder usarla de manera eficiente. Así mismo, se debe pensar cómo incluir la IA para mejorar el funcionamiento y ampliar la cobertura de la Universidad. En la revisión y pertinencia de los planes de estudio se debe tener en mente la irrupción e inclusión de la IA en todos los sistemas de enseñanza y cómo utilizarlos para el beneficio compartido. Valdría la pena, también, considerar el uso de la IA en otros procesos que se desarrollan dentro de la universidad.

La **transición de las áreas de investigación hacia las [áreas académicas](#)** es una tarea que ya tiene avances. Además de los alicientes con los que ya se cuenta, se pueden generar otros, tales como **apoyo a proyectos colaborativos de las áreas** que tomen en cuenta todas las tareas de las mismas, es decir, proyectos que planteen efectos positivos en la docencia, la difusión de la cultura y la vinculación con la sociedad (no sólo en la investigación) y que, además, incluyan al alumnado.

## **Consolidación y crecimiento**

Aunque una Universidad (así, con mayúsculas) es un concepto más amplio que la suma de edificios con arquitectura institucional, **el crecimiento de la infraestructura física es un determinante para el crecimiento y la consolidación**. Se pasó de tener una infraestructura de “aulas ligeras” a un edificio diseñado para albergar actividades propias de la universidad. Esta inversión ha sido millonaria y no ha estado exenta de tropiezos. Ahora se cuenta con espacios habilitados y aumentarán este 2026 (habilitación del edificio F); se espera que el CIFE siga avanzando en su construcción y pronto se tendrá una fachada, que marca el inicio de la barda perimetral. **Para seguir con estos avances es indispensable planear los proyectos de manera sensata y en los tiempos adecuados, presentarlos a las instancias encargadas de la UAM y dar seguimiento a los avances y ajustes**. Si bien es cierto que en gran medida estas obras las lleva una instancia en la rectoría general, es necesario estar al tanto de manera periódica para **prevenir las complicaciones que todo proceso de tal envergadura tiene**. También, es necesario plantear los proyectos más detallados para que estos nuevos espacios se vuelvan funcionales lo antes posible. En breve, se sentirá que los avances y el crecimiento se ralentiza, porque no veremos edificios nuevos, pero acondicionar y habilitar las obras grises consumirá muchos recursos que se deben gestionar con la antelación y planeación adecuadas.

En el mismo tenor, **para asegurar un crecimiento que sea sostenible en el tiempo**, con políticas federales que tienen su propia agenda (modificación del artículo tercero de la Constitución en 2019 y las leyes que de éste emanan) y cambiantes en periodos breves de tiempo, **es indispensable mejorar el uso de los recursos con los que se cuenta** (ocupación y compartición de espacios, presupuestos bien planeados y ejecutados en el tiempo adecuado) y encontrar las condiciones necesarias para un crecimiento equilibrado; este equilibrio abarca todas las tareas sustantivas de la universidad: docencia, investigación y difusión de la cultura, así como la vinculación. Al extrapolar el comportamiento de años anteriores, se prevé que la asignación de plazas a la UAM Lerma seguirá siendo baja. **Es responsabilidad de la rectoría de unidad**

**diagnosticar, justificar y gestionar los recursos y las plazas, así como cuidar los equilibrios en su asignación.**

Afortunadamente, con el paso de los años la UAM Lerma se ha dado a conocer en la zona del Valle de Toluca y más allá, por ejemplo, la UAM Lerma se hizo acreedora a la Presea "Estado de México" en su categoría Isidro Fabela Alfaro, que es el máximo reconocimiento civil otorgado por el Gobierno del Estado de México a personas físicas y morales que destacan en el mérito cívico y servicios a la comunidad. Sin embargo **el crecimiento de la matrícula ha sido modesto**, aunque continuo hasta llegar a los aproximadamente 2000 alumnos y alumnas, y **se espera que llegue a 5000 en 2030**. Para lograr esto, **se requiere utilizar con plenitud los recursos con los que se cuenta y gestionar continuamente plazas basadas en las necesidades docentes** (principalmente). De igual manera, los planes de estudio con poca demanda y alta pertinencia requieren ser reforzados con estrategias para su promoción, tales como el Pase UAM con sistemas específicos de bachillerato (Colegio de Bachilleres, Conalep, Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios, etc.), sin dejar de lado los esfuerzos que se hacen actualmente.

## **Vinculación**

Si se normaliza por la cantidad de plazas académicas en la UAM Lerma, se tiene un impacto similar en el número de proyectos aprobados por entes tradicionales (ej. SECIHTI), lo que refleja una planta académica con experiencia para generar ideas y proyectos novedosos; otro indicador es que 68 % de su planta académica pertenece al SNII (la mayor en todas las unidades de la UAM). Sin embargo, por el desenvolvimiento propio de la UAM Lerma, hay dos factores que no se han explotado: 1. **Educación continua** y 2. **Emprendimiento**. La primera es una actividad en la que otras unidades de la UAM han desarrollado modelos que permiten a la comunidad universitaria (alumnado o trabajadores), a personas egresadas y a personal externo adquirir conocimientos actualizados o adquirir nuevas habilidades, además de reeditar recursos a la universidad. **Ha habido pocos casos en la UAM Lerma, aunque todos exitosos** (por ejemplo, diplomados en el programa Micelios - COMECYT). Esta área necesita ser explorada, pues se tiene experiencia en otras unidades que puede ser adaptada en la UAM Lerma.

Otra tarea pendiente es la de **iniciar y promover una cultura del emprendimiento** y protección intelectual, específicamente el emprendimiento basado en el conocimiento; los posgrados de las tres divisiones son un semillero natural que requieren especial atención, pero se debe iniciar la participación en estos temas desde el alumnado de licenciatura y parte del personal académico. El objetivo es alinear las estrategias de la

UAM Lerma con los esfuerzos de la rectoría general, para generar modelos que resulten benéficos para los participantes y la Universidad: cursos extracurriculares, participación en “hubs” de innovación y emprendimiento, vinculación del acervo académico con el sector productivo y social (Pymes, microempresas, unidades productivas y económicas, etc.), así como acercar el conocimiento a la sociedad.

El **cuidado del ambiente** es una vocación de la UAM Lerma desde su fundación; por esta razón (sobre todo) se replanteó el proyecto arquitectónico de la unidad. Se han emprendido acciones específicas para disminuir el impacto al ambiente en el marco de la **iniciativa [UAM Sostenible](#)**. Por ejemplo, convenios para valorizar residuos plásticos, captación y uso de agua de lluvia, entre otros. **Se tiene el reconocimiento de académicos y académicas adscritas a la UAM Lerma en temas ambientales.** Sin embargo, es necesario permear estas iniciativas en la comunidad universitaria y en su entorno inmediato, lo cual ha sucedido con apoyo de proyectos aceptados en algunas convocatorias. La participación en este tipo de proyectos y convocatorias es un ejemplo claro del impacto social de la universidad y se debe apoyar, promover y acompañar para proteger el ambiente.

El **[convenir la colaboración con otras instituciones](#)**, ya sea del **[sector público, social o privado](#)** ha brindado siempre abre nuevas oportunidades, además que en algunos casos permite la consecución de recursos. Además de llevar a cabo la firma de convenios, se pueden llevar a cabo colaboraciones con ayuntamientos, colectivas, grupos y comunidades específicas que incrementen el valor social de la UAM Lerma. Ya se tiene experiencia con ello, de lo que se trata es de repetirlo más a menudo, lo cual se puede lograr con programas como Monitores Universitarios y otras iniciativas.

## **Reflexiones finales**

Como se menciona en párrafos anteriores, las situaciones cambian conforme pasa el tiempo y vislumbrar todas y cada una de las situaciones que se pueden presentar no es posible. Sin embargo, tengo la disposición para generar un ambiente propicio para la consolidación y el crecimiento de la UAM Lerma. Es importante reconocer que hoy ya se cuenta con un grupo de personas con amplia experiencia en sus funciones y fuertemente comprometidos para con la Universidad, lo que permitirá avanzar más rápido en los años venideros. Los retos e imponderables que se presenten serán tratados con las herramientas que como universitarios hemos desarrollado: tolerancia, diálogo, escucha activa, comunicación clara y asertiva, toma de decisiones basada en evidencia, capacidad de adaptación, entre otras, todo ello con apego irrestricto a la normatividad y la responsabilidad que una rectoría implica.

Las líneas anteriores son las principales ideas que, en mi opinión, merecen una consideración inmediata para quien ocupe la rectoría de la UAM Lerma. Esta opinión se ha formado por mi trabajo continuo en la academia (en instituciones nacionales e internacionales) y en UAM Lerma en tareas como: profesor que ha impartido al menos una UEA desde la incorporación a la UAM Lerma y que ha participado activamente en la vida académica de la misma, como investigador con producción respetable, así como en la gestión universitaria al ocupar puestos de Jefe de Departamento y Coordinador de Vinculación. Como le sucede a muchas y muchos colegas, el formar parte de la Universidad Autónoma Metropolitana y, en especial, de la UAM Lerma casi desde su fundación, ha sido una fortuna inconmensurable, por ello mi vocación de servicio con esta institución, una universidad pública, a la que orgullosamente pertenezco.

Agradezco el tiempo tomado para leer estas líneas y espero que éstas inviten a la reflexión y a brindar retroalimentación para el beneficio de nuestra universidad y de nuestra comunidad

Lerma de Villada a 05 de marzo de 2026

Atentamente.

Dr. Yuri Reyes Mercado

Profesor-Investigador

Profesor Titular "C" de tiempo completo

Investigador Nacional Nivel II (SNII-SECIHTI)

<https://investigacion.uam.mx/index.php/listado-catalogo/75971>

Departamento de Recursos de la Tierra

División de Ciencias Básicas e Ingeniería